



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México

Presentación

Para lograr una mayor efectividad social y mejores resultados en los servicios públicos, a efecto de hacerlos congruentes con las circunstancias del entorno social y la disposición de recursos, que respondan a las necesidades que obedecen a la transformación social; es necesario, que mediante la Mejora Regulatoria como política pública y herramienta de mejoramiento organizacional para alinear las disposiciones administrativas internas, a fin de dotarlas de la claridad y calidad regulatoria necesarias para su eficaz y eficiente funcionamiento, se estableció el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Para la elaboración de este Programa Anual, los integrantes del Comité Interno de este Organismo Auxiliar, consideraron la necesidad de implementar acciones en materia regulatoria en beneficio de las y los usuarios, empresarios y población en general, además de coadyuvar a la eficiencia gubernamental.

Misión

Implementar políticas de desarrollo agropecuario eficientes, mediante la investigación y capacitación, a fin de mejorar la eficiencia, transparencia y simplificación administrativa de los trámites y servicios que presta el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, a través de la elaboración y aplicación de mejoras regulatorias, orientados a obtener mayores beneficios para las y los productores mexiquenses, no solo al optimizar trámites y servicios, sino también mejorar los procesos internos que reflejen transparencia.

Visión

Ser el Instituto líder, reconocido a nivel Nacional como innovador, transparente y que sus beneficios se reflejen en la competitividad, eficiencia y simplificación administrativa de los procesos, trámites y servicios que ofrece, a fin de otorgar una atención de calidad y eficiente a las y los productores mexiquenses.



Secretaría del Campo

Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Diagnóstico

Derivado del cambio de denominación de la "Secretaría de Desarrollo Agropecuario" a "Secretaría del Campo", con base en el Decreto Número 191, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado Libre y Soberano de México, el 29 de septiembre de 2020, es necesario realizar modificaciones en diversos instrumentos administrativos y legales del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, principalmente en el Manual General de Organización y el Reglamento Interno; así como en la actualización de los manuales de procedimientos que sean eficientes y eficaces, a fin de mejorar los procesos que se llevan a cabo en las diversas unidades administrativas que conforman el Instituto.

Al respecto, y a efecto de agilizar y transparentar las acciones que desarrolla el Instituto, se proponen alternativas de mejora para la estandarización, simplificación y agilización de los procesos internos y externos, por cada unidad administrativa de este organismo, para contar con información básica, actualizada y oportuna.

En este contexto para el ejercicio 2021, se contemplan tres trámites de procesos administrativos, que mejorarán la productividad y calidad de las actividades que se tienen encomendadas.

Finalmente, es importante señalar que la actualización del marco normativo, coadyuvará a brindar la transparencia en el ejercicio de las funciones de las unidades administrativas dependientes del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.




Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Análisis FODA

| Fortalezas | Debilidades |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> - Marco normativo y herramientas, para implementar mejoras regulatorias. - Simplificación Administrativa de trámites y servicios. - Personal especializado y con experiencia. - Interés por el tema de mejora regulatoria en el Estado. - Propiedad de la tecnología. - Dirigido a toda la sociedad. - Equipo de trabajo motivado. - Personal calificado para otorgar capacitaciones. | <ul style="list-style-type: none"> - Falta de marco normativo actualizado. - Poca difusión de los servicios y trámites. - Instalaciones irregulares. - Presupuesto limitado. - Falta de personal dedicado a tareas específicas (Auxiliares de Campo). - Falta de equipo de cómputo y software moderno, para funciones de servidor de aplicaciones y bases de datos. - No satisfacer la demanda de los productores, en los trámites y servicios. - Falta de participación en el proceso de actualización del marco normativo. - Carencia de insumos y reactivos en los laboratorios. - Falta de mantenimiento en inmuebles y en equipos de los laboratorios. - Falta de maquinaria en los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología. - Falta de acreditación y certificación de los laboratorios. |
| Oportunidades | Amenazas |
| <ul style="list-style-type: none"> - Atender a grupos adicionales de productores. - Ofrecer servicios de capacitación en otros lugares. - Ingresar en nuevos mercados o segmentos. - Agilización en tiempos de respuesta para los productores o demandantes de los servicios. - Transparencia en trámites y servicios. | <ul style="list-style-type: none"> - Posible falta de Recursos presupuestales. - Entrada de competidores con costos menores. - Crisis económica. - Cambio climático. - Rotación de personal. - Baja cobertura en el servicio de Internet e infraestructura informática en campo. - Contingencias sanitarias. |

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Fundamentación y motivación

Conforme al Capítulo Quinto, artículo 28, inciso III de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en la Gaceta del Gobierno, el 17 de septiembre de 2018 y al artículo 30 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en Gaceta del Gobierno, el 31 de julio de 2019; se elabora el Programa Anual de Mejora Regulatoria, el cual contribuye a una mejora integral y continua de las regulaciones que se manejan en el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, regidas bajo los principios de legalidad y transparencia, para beneficio de las y los productores mexiquenses.

Estrategias y acciones

Para desarrollar las acciones de este Programa Anual, será necesario:

- Elaborar los Análisis de Impacto Regulatorio necesarios para cumplir con la normatividad aplicable.
- Realizar las modificaciones necesarias a la normatividad y reglamentación correspondiente.
- Presentar los proyectos de actualización y nueva creación de los instrumentos administrativos aplicables al Instituto, a la Dirección General de Innovación, a efecto de recibir la asesoría necesaria y por ende obtener el dictamen respectivo para la publicación oficial.

Objetivo General

Determinar líneas de acción en el proceso, fomentando una cultura de mejora regulatoria, en cada una de las unidades administrativas, al instrumentar propuestas de simplificación, desregulación y transparencia en los trámites y servicios, así como en los procesos administrativos internos.


Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Objetivos Específicos

- Conformar el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, conforme a la normatividad vigente en la materia.
- Elaboración de los Análisis de Impacto Regulatorio como instrumento de regulación y eficacia de las regulaciones propuestas.
- Realizar y dar seguimiento a los Reportes de Avance Programático de Mejora Regulatoria del Programa Anual 2021.
- Implementar la Mejora Regulatoria como herramienta regulatoria y normativa de los procesos internos y externos.
- Actualizar la página web para que la información que presente la o el solicitante sea la necesaria para efectuar exitosamente el trámite.
- Atender con oportunidad y dar cabal seguimiento a las asesorías y capacitaciones brindadas por personal de la Dirección General de Innovación.

Propuestas de eliminación, modificación o creación de nuevas regulaciones o de reforma específica

- ✓ Actualizar el Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
- ✓ Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.
- ✓ Creación del Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios.


Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Observaciones y comentarios adicionales que se consideren pertinentes

Con este Programa Anual de Trabajo, el Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México tiene el propósito de coadyuvar en transparentar las actividades que se llevan a cabo, mediante la actualización de los instrumentos legales y administrativos correspondientes, en apego a la normatividad aplicable en la materia por la Dirección General de Innovación, pese a las circunstancias externas al organismo.

Propuesta integral por trámite y/o servicio

Las líneas de acción que llevará a cabo el Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México en 2021, para la modernización y creación de sus procesos de trabajo, son las que a continuación se mencionan:

- A. Actualizar el Reglamento Interior.
- B. Actualizar el Manual General de Organización.
- C. Creación del Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios.

El objetivo, la fecha probable de cumplimiento y la unidad administrativa responsable de las acciones de mejora regulatoria que realizará este programa, se describen en los formatos siguientes:

Secretaría del Campo
Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria,
Acuícola y Forestal del Estado de México



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 3

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Unidad Administrativa Responsable |
|-----|---|--|------------------|---------------------------------|---|------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | | | | Actualizar el Reglamento Interior de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | Documento | Noviembre 2021 | Dirección General |

| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado |
|--|--|--|
| Ing. Isael Villa Villa Director General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | P.L.A. Héctor Ruiz Collin Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | Ing. Isael Villa Villa Director General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México |



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Actualizar el Reglamento Interno del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Criterio de Evaluación:

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Reglamento Interior del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

| No. | Cronograma de trabajo | 2021 | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|--|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | |
| 1 | Actividades a ejecutar Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación de la regulación a la Dirección General de Innovación. | | | | | 20% | | | | | | | | |
| 2 | Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica favorable por la Dirección General de Innovación. | | | | | | 40% | | | | | | | |
| 3 | Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación. | | | | | | | | 60% | | | | | |
| 4 | Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio. | | | | | | | | 80% | | | | | |
| 5 | Autorización de la regulación por la SJDH. | | | | | | | | | 90% | | | | |
| 5 | Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México. | | | | | | | | | | | | 100% | |

| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado |
|--|--|---|
| Ing. Isael Villa Villa Director General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | P. A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | Ing. Isael Villa Villa Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México |



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 3

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Unidad Administrativa Responsable |
|---|--|---|------------------|--|--|------------------|---------------------------------|--|
| 2 | Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | | | | Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | Documento | Diciembre 2021 | Dirección de Administración y Finanzas |
| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado | | | | |
| P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | | P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | | Ing. Isael Villa Villa Director General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | | | | |



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Actualizar el Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Criterio de Evaluación: **2**

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Manual General de Organización del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

| No. | Actividades a ejecutar | 2021 | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|------|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | | |
| 1 | Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación. | | | | | | | 25% | | | | | | | |
| 2 | Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación. | | | | | | | | 50% | | | | | | |
| 3 | Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación. | | | | | | | | | | | 70% | | | |
| 4 | Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio. | | | | | | | | | | | | | 80% | |
| 5 | Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". | | | | | | | | | | | | | | 100% |

| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado |
|--|--|---|
| P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria/Acuicola y Forestal del Estado de México | P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria/Acuicola y Forestal del Estado de México | Ing. Isabel Villa Villa Directora General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria/Acuicola y Forestal del Estado de México |



FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México.

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia u Organismo Público Descentralizado: 17

Número de acciones para 2021: 3

| No. | Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción | Acciones de Mejora Regulatoria Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas | Unidad de Medida | Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa) | Unidad Administrativa Responsable |
|-----|--|--|------------------|---------------------------------|---|------------------|---------------------------------|---|
| 3 | Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | | | | Creación del Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México. | Manual | Diciembre 2021 | Dirección de Apoyo Técnico y Divulgación. |

| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado |
|--|---|---|
| Ing. Abel Jaimes Bautista Director de Apoyo Técnico y Divulgación Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México | Ing. Isael Villa Villa Director General/ Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuicola y Forestal del Estado de México |



CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Clave: 214C0101030000L Dependencia/ Organismo Público Descentralizado: Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

Criterio de Evaluación: 3

Fecha de elaboración: 27 de octubre de 2020

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre de 2020

Nombre de la acción normativa: Manual de Procedimientos para la elaboración de reportes mensuales en los laboratorios del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México.

| No. | Actividades a ejecutar | 2021 | | | | | | | | | | | | | |
|-----|---|------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|--|------|
| | | Ene | Feb | Mar | Abr | May | Jun | Jul | Ago | Sep | Oct | Nov | Dic | | |
| 1 | Elaboración por unidad administrativa responsable y presentación del proyecto a la Dirección General de Innovación. | | | | | | | 25% | | | | | | | |
| 2 | Revisión de la regulación y emisión de opinión técnica por la Dirección General de Innovación. | | | | | | | | | 50% | | | | | |
| 3 | Dictamen de autorización por la Dirección General de Innovación. | | | | | | | | | | 70% | | | | |
| 4 | Obtención del Dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio. | | | | | | | | | | | 80% | | | |
| 5 | Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". | | | | | | | | | | | | | | 100% |

| Nombre y cargo del titular de la Unidad Administrativa Responsable | Nombre y cargo del Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia/ Organismo Público Descentralizado | Nombre y cargo del titular de la Dependencia / Organismo Público Descentralizado |
|---|--|--|
| Ing. Abel James Bautista Director de Apoyo Técnico y Divulgación Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México | P.L.A. Héctor Ruiz Colín Director de Administración y Finanzas Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México | Ing. Isael Villa Villa Director General Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México |